

Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de Entidades del Gobierno del Estado de Sonora
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Marzo del 2024

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al Primer Trimestre del 2024, con comparativo al Cuarto Trimestre del 2023.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
BANCOS/TESORERÍA	\$ 120,101.24	\$ 106,436.50
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	\$ 120,101.24	\$ 106,436.50

Efectivo

Concepto	Importe
FONDO FIJO DE CAJA	\$ 5,000.00
Suma	\$ 5,000.00

Bancos/Tesorería

Banco	Importe
BBVA 0187718225	\$ 69,818.19
BBVA 0190078328	\$ 21.84
BANCO MERCANTIL DEL NORTE 0153528150	\$ 50,261.21
	\$.00
Suma	\$ 120,101.24

Inversiones Temporales

Banco	Importe
	\$.00
Suma	\$.00

Fondos con Afectación Específica

Banco	Importe
	\$.00
Suma	\$.00

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 1,494.23	\$ 1,494.23
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 7,101.64	\$ 14,748.70
	\$.00	\$.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		
Suma	\$ 8,596.87	\$ 16,242.93

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2024
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	\$ 1,494.23

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Concepto	2024	
TOTAL PLAY COMUNICACIONES S.A.P.I. DE C.V.	\$ 1,329.00	Deuda menor a 365 días
HUMBERTO AARON SALCIDO SANCHEZ	\$ 1,761.13	Deuda menor a 365 días
CARLOS ALBERTO BUSTAMANTE CORDOVA	\$ 4,010.91	Deuda menor a 365 días
MARÍA TERESA PIZARRO FRANCO	\$.00	Deuda menor a 365 días
OPERADORA OMX SA DE CV	\$.60	Deuda menor a 365 días

ROSY ERIKA RIVERA MORENO	\$.00
Suma	\$ 7,101.64

Deuda menor a 365 días

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Nada que informar en este rubro.

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Nada que informar en este rubro.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Nada que informar en este rubro.

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Nada que informar en este rubro.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Nada que informar en este rubro.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

Los bienes muebles y activos intangibles se registran al costo de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Los bienes muebles y activos intangibles, cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México, se registran contablemente como un gasto.

Los bienes muebles y activos intangibles, cuyo costo unitario de adquisición sea igual o mayor a 35 días de salario mínimo vigente en la Ciudad de México, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante.

La depreciación y amortización de los bienes muebles y activos intangibles se calcula considerando el costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica. Los porcentajes anuales de depreciación y amortización se muestran a continuación:

- Muebles de oficina y estantería 10%
- Equipo de cómputo y tecnologías de la información 30%
- Otros mobiliarios y equipo de administración 10%
- Automóviles y equipo terrestre 25%
- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración 10%
- Equipo de comunicación y telecomunicación 10%
- Otros equipos 10%
- Software 30%

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
TERRENOS		
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$.00	\$.00

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 305,771.25	\$ 305,771.25
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$.00	\$.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 10,805.72	\$ 10,805.72
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 11,967.61	\$ 11,967.61
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 328,544.58	\$ 328,544.58
SOFTWARE	\$ 26,136.00	\$ 26,136.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 26,136.00	\$ 26,136.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 354,681.18	-\$ 354,681.18
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$ 354,681.18	-\$ 354,681.18
Suma	-\$.60	-\$.60

Activo Diferido

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
	\$.00	\$.00

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Nada que informar en este rubro.

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Nada que informar en este rubro.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Concepto	2024
INFONACOT	\$.00
CUOTAS SINDICALES	\$.00
ISR RETENCIONES SERVICIOS PROFESIONALES/RESICO	\$.00
ISR ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	-\$.20
ISR SALARIOS	\$ 17,894.87
ISSSTESON RECURSOS PROPIOS	\$ 22,388.87
ISSSTESON 2015	\$ 8.42
SUBSIDIO AL EMPLEO	\$ 3.24
CAJA DE AHORRO DEL SINDICATO	\$.00
Suma	\$ 40,295.20

Vencimiento menor a 90 días
 Vencimiento menor a 90 días
 Vencimiento menor a 90 días
 Vencimiento menor a 90 días
 Vencimiento menor a 90 días
 Vencimiento menor o igual a 365
 Vencimiento menor o igual a 365
 Vencimiento menor o igual a 365
 Vencimiento menor o igual a 365

Otras cuentas por pagar a corto plazo

Concepto	2024
FAPES	\$ 275.00
EVENTOS ESPECIALES	\$ 250.00
Suma	\$ 525.00

Vencimiento menor o igual a 365
 Vencimiento menor o igual a 365

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Nada que informar en este rubro.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Concepto	2024	2023
PASIVO CIRCULANTE	\$ 40,820.20	\$ 60,223.47
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 40,820.20	\$ 60,223.47

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 40,295.20
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 525.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 40,820.20

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2024
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$.00

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y otros beneficios

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa:

Ingresos de gestión

Concepto	Importe
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$.00
Suma	\$.00

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa:

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
	\$.00
Subtotal PARTICIPACIONES	\$.00
	\$.00
Subtotal APORTACIONES	\$.00
	\$.00
	\$.00
Subtotal CONVENIOS	\$.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$.00
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 693,264.47
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 693,264.47
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa:

Otros Ingresos y Beneficios

Nada que informar en este rubro.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 636,304.41
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 636,304.41

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 333,800.74	52%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 11,600.00	2%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 130,487.28	21%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Nada que informar en este rubro.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa, se realizó afectación a Resultados de Ejercicios Anteriores correspondiente a reintegro de remanente de Recurso Estatal e Ingresos Propios del Ejercicio 2023, por un monto de \$26,539.11 pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$ 5,000.00	\$.00
BANCOS/TESORERIA	\$ 120,101.24	\$ 106,436.50
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	\$ 16,428.45	\$ 16,428.45
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 141,529.69	\$ 122,864.95

2. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	\$ 56,960.06
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$ -
Depreciación	\$ -
Amortización	\$ -
Incrementos en las provisiones	\$ -
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ -

Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ -
Incremento en cuentas por cobrar	\$ -
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Ingresos Presupuestarios y Contables

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$693,264.47
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$693,264.47

Egresos Presupuestarios y Contables

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$636,304.41
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE EGRESOS CONTABLES	\$636,304.41

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Concepto	Importe
VALORES	\$ 80,114,662.61
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ 54,300.16
	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ 80,168,962.77

Presupuestarias:

CONCEPTO	2024	2023
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$3,117,198.68	\$2,662,051.54
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$2,423,934.21	\$167,992.54
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$457,406.30
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$693,264.47	\$2,951,465.30
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$693,264.47	\$2,951,465.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$3,117,198.68	\$2,662,051.54
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$2,480,894.27	\$195,096.70
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$457,215.33
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$636,304.41	\$2,924,170.17
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$636,304.41	\$2,924,170.17
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$636,304.41	\$2,924,170.17
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$636,304.41	\$2,924,170.17

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos presupuestarios; el ejercicio del gasto público; el manejo y custodia de los recursos propiedad de la Entidad o a su cuidado; así como todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio.

2. Panorama Económico y Financiero

La inflación mensual en México al 31 de Diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 fue de 4.66% y 7.99%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en el mes.

3. Autorización e Historia

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de Entidades del Gobierno del Estado (SAEBE) se creó por decreto del Ejecutivo como un Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto promover ante la dependencia coordinadora de sector respectiva la disolución, liquidación o extinción de las entidades de la Administración Pública Paraestatal y, en su caso, instrumentar estos procesos previa determinación del Gobierno del Estado. Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora N°. 36, Sección I, de fecha 1 de noviembre de 2007, y Decreto que lo Reforma, Adiciona y Deroga publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora N°. 45, Sección II, de fecha 2 de diciembre de 2010, así como Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que crea al SAEBE, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora N°. 44, Sección I, de fecha 2 de junio de 2011.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social: Promover ante la dependencia coordinadora de sector respectiva la disolución, liquidación o extinción de las entidades de la Administración Pública Paraestatal y, en su caso, instrumentar estos procesos previa determinación del Gobernador del Estado, en los términos previstos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, cuando hayan cumplido o dejen de cumplir con el objeto para el que fueron creadas, su funcionamiento no responda a las estrategias y orientaciones del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas derivados de éste, o su operación no resulte conveniente para la economía estatal o el interés público.

b) Principales actividades:

- Fungir como agente liquidador de las entidades y realizar los actos necesarios para tal fin.

- Recibir, administrar y enajenar los bienes, derechos, valores y demás activos que le transfieran las entidades que se encuentren en proceso de disolución, liquidación o extinción.

- Obtener y administrar los recursos, bienes, derechos, títulos, valores y demás cosas que se encuentren en el comercio, por cuenta de las entidades.

- Pagar, liquidar y extinguir las obligaciones a cargo de dichas entidades.

- Invertir los recursos financieros disponibles en su patrimonio en los instrumentos y valores que produzcan el más alto rendimiento y liquidez posible.

- Obtener, administrar y destinar los productos y rendimientos que se obtengan con motivo de la administración y enajenación de los bienes y demás activos que se le transfieran.

- Vigilar que se presenten los anteproyectos de leyes o decretos respectivos que fijen la forma y términos de la extinción y liquidación de las entidades, de acuerdo a las formalidades para su creación

c) Ejercicio fiscal: 2024

d) Régimen jurídico: organismo público descentralizado sectorizado a la Secretaría de Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios

e) Consideraciones fiscales del ente:

La Entidad se encuentra registrada como Administración pública estatal en general, contando con las siguientes obligaciones:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.

- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.

- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.

- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

- Presentar la declaración Informativa mensual de Proveedores por tasas de IVA y de IEPS.

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

f) Estructura organizacional básica: La estructura organizacional básica se contempla en el artículo 9° del Decreto de creación del SAEBE publicado el 1 de noviembre de 2007 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora N°. 36, Sección I.

6. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables.

El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Los estados financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización: En los últimos años no se han aplicado factores de actualización; sin embargo, para efectos de venta, desincorporación o por el financiamiento de responsabilidades derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registra como un resultado de ingreso o de gasto según corresponda.

b) Operaciones en el extranjero: La Entidad no realiza operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias y no consolidadas y asociadas: La Entidad no cuenta con inversiones en acciones en compañías subsidiarias, no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: La Entidad no cuenta con inventarios, por lo tanto no maneja un sistema y método de valuación de los mismos.

e) Beneficios a Empleados: No se registran Pasivos Laborales, ya que estas obligaciones son absorbidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), de conformidad con la Ley No. 40 del Servicio Civil y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora

f) Provisiones, Pasivos Contingentes y Compromisos: Sin pasivos contingentes que reportar.

g) Reservas: No se registran reservas en la Entidad.

h) Cambios en políticas contables: En la Entidad no se han registrado cambios significativos en la política contable.

i) Reclasificaciones: En la Entidad no se han registrado reclasificaciones.

j) Depuraciones y cancelación de saldos: En la Entidad no tiene saldos por depurar y/o cancelar.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Entidad no cuenta con cuentas de cheques, inversiones, pasivos, entre otros, en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizado por los diferentes tipos de activos. En las Reglas Específicas del Registro y Valuación del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al periodo durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público. Con base en estas reglas, la Entidad determinó que sus bienes tienen una vida útil, por lo cual éstos se deprecian.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. La Entidad no tiene cambios en los porcentajes, según las Reglas Específicas del Registro y Valuación del Patrimonio emitidas por el CONAC.

c) Importe de gastos de capitalización en el ejercicio. No se realizaron gastos de capitalización en este ejercicio.

d) Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras. No se cuenta con inversiones financieras en moneda extranjera.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No cuenta la Entidad con Fideicomisos, Mandatos y Análogos al 31 de Marzo del 2024.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación: Los Ingresos obtenidos fueron de \$693,264.47 que se integran por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, principalmente.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Entidad no cuenta con Deuda Pública al 31 de Marzo del 2024.

12. Calificaciones otorgadas

La Entidad no cuenta con calificaciones otorgadas al 31 de Marzo del 2024.

13. Proceso de Mejora

La Entidad se sometió a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emiten las Medidas y Lineamientos de Reducción, Eficiencia y Transparencia del Gasto Público del Estado de Sonora del 6 de Mayo de 2013, el cual promueve el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos de las Dependencias y Entidades, propiciando un aprovechamiento óptimo y racional del gasto administrativo, y a su vez, el cumplimiento de los objetivos y metas previstos en cada uno de los programas de gobierno, estableciendo disposiciones para el ejercicio del gasto, sujetos a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

14. Información por Segmentos

La Entidad no informa por segmentos debido a que su actividad es apoyar al proceso presupuestario y mejora de la eficiencia institucional en asuntos hacendarios, como agente liquidador de entidades en proceso de extinción.

15. Eventos Posteriores al Cierre

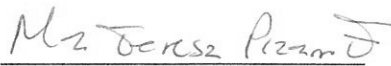
No hay eventos posteriores al cierre que afecten significativamente los estados financieros al 31 de Marzo del 2024.

16. Partes Relacionadas

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Ing. María Teresa Pizarro Franco
Subdirectora de Operación y Contabilidad



Lic. J. Jesús Chávez González
Coordinador General